




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
06 AGO 2008	
Recibido.....	17:00 Hs.
Exp. N°.....	20817 F.P. PX

## Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe sobre los siguientes aspectos, relacionados con la implementación del Programa de Salud Reproductiva y Procreación Responsable. En particular:

1. Desde cuándo no se ha efectivizado el envío de insumos correspondientes a la Provincia de Santa Fe por parte del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.
2. Cuáles han sido los insumos y cantidades de los mismos que no han sido enviados.
3. Cuál es el monto que debió invertir el Estado Provincial para garantizar la continuidad de la implementación del mencionado programa.

  
LUCRECIA ARANDA  
FPCS - P. SOCIALISTA

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el último tiempo han salido en reiteradas oportunidades en los medios de comunicación de la Provincia, los inconvenientes que se generaron por la falta de cumplimiento desde el Ministerio de Salud de la Nación en la entrega de los métodos anticonceptivos que forman parte del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Ya en el mes de mayo este problema ocupó lugar en los diarios de las ciudades más importantes de la Provincia.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ante esta falta de cumplimiento, el Estado Provincial realizó las compras necesarias para sostener el Programa en funcionamiento, dada la gravedad del hecho que se estaba generando, al no poder garantizarle a las mujeres que participan del programa los insumos necesarios, y con las consecuencias que esto podría acarrear.

Es de suma importancia el poder garantizar la continuidad del Programa y tener garantizada la provisión de los insumos necesario para ello. Por esto es fundamental que se cumplan con todos los compromisos realizados por el estado nacional, mediante los cuales se planifica la implementación regional del Programa de Salud Reproductiva y Procreación Responsable y es por todo lo expuesto que le solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

LUCRECIA ARANDA  
FPCS - P. SOCIALISTA